



Factura: 001-992-000026478



20200805001P00603

NOTARIO(A) AGUSTIN LEONARDO VILLAVICENCIO VILLACRES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON SAN LORENZO

EXTRACTO

Escritura N°:	20200805001P00603						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE JUNIO DEL 2020, (14:54)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ECOVIDA - EXPLORER OPERADORA TURISTICA S.A	REPRESENTADO POR	RUC	0891750269001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	JOSE MARTIN PINEDA JACHO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
ESMERALDAS		SAN LORENZO			SAN LORENZO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

AGUSTIN LEONARDO VILLAVICENCIO VILLACRES
Ab. Agustín Leonardo Villavicencio Villacrés
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON SAN LORENZO



NOTARIO(A) AGUSTIN LEONARDO VILLAVICENCIO VILLACRES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SAN LORENZO

ESCRITURA DE AUMENTO DE ACTIVIDADES AL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO EN LA COMPAÑÍA DENOMINADA **ECOVIDA-EXPLORER OPERADORA TURÍSTICA S.A.**, REPRESENTADA POR EL SEÑOR **JOSE MARTIN PINEDA JACHO**, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL.

CUANTIA: INDETERMINADA.

ESCRITURA NÚMERO: 2020-08-05-001-P00603

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de San Lorenzo, cantón San Lorenzo, Provincia de Esmeraldas, en la República del Ecuador; hoy día jueves dieciocho de junio del año Dos mil veinte. Ante mí, señor Abogado **AGUSTIN LEONARDO VILLAVICENCIO VILLACRES**, **NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN SAN LORENZO.**- Comparece a la celebración de la presente Escritura, el señor **JOSE MARTIN PINEDA JACHO**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **ECOVIDA-EXPLORER OPERADORA TURÍSTICA S.A.**, conforme consta del nombramiento y autorizado por la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.**- El compareciente de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, hábil para contratar, domiciliado en la ciudad de Esmeraldas y de tránsito por esta ciudad, portador de sus respectivos documentos de identidad que la Ley exige en estos casos; a quien de conocerlo personalmente doy fe.- Bien inteligenado de la naturaleza y resultados de esta escritura que a suscribir procede y concurre con la capacidad civil y necesaria para obligarse y contratar de conformidad con la Ley.- El compareciente me pide elevar a Escritura Pública la minuta que me presenta cuyo tenor es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una, de la cual conste el aumento de actividades al

objeto social y la reforma del estatuto en la compañía denominada **ECOVIDA-EXPLORER OPERADORA TURÍSTICA S.A.**, de conformidad con las siguientes cláusulas.- **PRIMERA.-** Comparece a la celebración de la presente escritura, el señor **JOSE MARTIN PINEDA JACHO**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **ECOVIDA-EXPLORER OPERADORA TURÍSTICA S.A.**, conforme consta del nombramiento y autorizado por la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, conforme lo acredita con el nombramiento debidamente inscrito que acompaña como documento habilitante. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A.-** La compañía denominada **ECOVIDA-EXPLORER OPERADORA TURÍSTICA S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón San Lorenzo, el 04 de noviembre del 2015, e inscrita el 13 de noviembre del 2015, con número 137, Repertorio No. 1402 del Registro Mercantil del Cantón Esmeraldas. **B.-** con escritura de fecha 20 de septiembre del 2018, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Esmeraldas el 26 de septiembre del 2018, decidió por unanimidad, aumentar el capital de la compañía, de OCHOCIENTOS (800) Dólares Americanos, a CUARENTA MIL (40.000) Dólares Americanos. **TERCERA.- ANTECEDENTES.- AUMENTO DE ACTIVIDADES AL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.-** Comparecen el señor **JOSE MARTIN PINEDA JACHO**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **ECOVIDA-EXPLORER OPERADORA TURÍSTICA S.A.**, manifiesta uno.- que la Junta General de la Compañía decidió ampliar el objeto social, la cual son las siguientes **P) AL SERVICIO MARÍTIMO, PORTUARIO EN GENERAL PARA BARCOS, BUQUES Y NAVES MARÍTIMAS PARA LA PROVISIÓN DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASEVO, VÍVERES DE PRIMERA NECESIDAD PERECIBLES Y NO PERECIBLES, AGUA, ENLATADOS, Q) VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA; R) INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; S) INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO DE**

PRODUCTOS DIVERSOS; **T)** VENTA AL POR MAYOR DE CEREALES (GRANOS) Y SEMILLAS; **U)** VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS LÁCTEOS, INCLUIDO HELADOS, BOLOS, ETCÉTERA; **V)** VENTA AL POR MAYOR DE CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS (INCLUIDAS LAS AVES DE CORRAL; **W)** VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (JUGOS, GASEOSAS, AGUA MINERAL, ETCÉTERA; **X)** VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS COMESTIBLES (ENLATADOS Y CONSERVAS); **Y)** VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS EN TIENDAS, ENTRE LOS QUE PREDOMINAN, LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, LAS BEBIDAS O EL TABACO, COMO PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y VARIOS OTROS TIPOS DE PRODUCTOS COMO PRENDAS DE VESTIR, MUEBLES, APARATOS, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, COSMÉTICOS, ETCÉTERA; **Z)** VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS EN SUPERMERCADOS, ENTRE LOS QUE PREDOMINAN, LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, LAS BEBIDAS O EL TABACO, COMO PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y VARIOS OTROS TIPOS DE PRODUCTOS, COMO PRENDAS DE VESTIR, MUEBLES, APARATOS, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, COSMÉTICOS, ETCÉTERA., por lo tanto se modifica el ARTICULO DOS del estatuto, se mantienen las mismas actividades actuales, y se aumenta al objeto social los siguientes, **P)** AL SERVICIO MARÍTIMO, PORTUARIO EN GENERAL PARA BARCOS, BUQUES Y NAVES MARÍTIMAS PARA LA PROVISIÓN DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO, VÍVERES DE PRIMERA NECESIDAD PERECIBLES Y NO PERECIBLES, AGUA, ENLATADOS, **Q)** VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA; **R)** INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; **S)** INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO DE PRODUCTOS DIVERSOS; **T)** VENTA AL POR MAYOR DE CEREALES (GRANOS) Y SEMILLAS; **U)** VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS LÁCTEOS, INCLUIDO HELADOS, BOLOS, ETCÉTERA; **V)** VENTA AL POR MAYOR DE CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS (INCLUIDAS LAS AVES DE CORRAL; **W)** VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (JUGOS, GASEOSAS, AGUA MINERAL, ETCÉTERA; **X)** VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS COMESTIBLES (ENLATADOS Y CONSERVAS); **Y)** VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE

PRODUCTOS EN TIENDAS, ENTRE LOS QUE PREDOMINAN, LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, LAS BEBIDAS O EL TABACO, COMO PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y VARIOS OTROS TIPOS DE PRODUCTOS, COMO PRENDAS DE VESTIR, MUEBLES, APARATOS, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, COSMÉTICOS, ETCÉTERA; **2)** VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS EN SUPERMERCADOS, ENTRE LOS QUE PREDOMINAN, LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, LAS BEBIDAS O EL TABACO, COMO PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD Y VARIOS OTROS TIPOS DE PRODUCTOS, COMO PRENDAS DE VESTIR, MUEBLES, APARATOS, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, COSMÉTICOS, ETCÉTERA.;

CUARTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- se incorporan como documentos habilitantes, para que sean protocolizados en esta escritura, el nombramiento en calidad de gerente General debidamente inscrito del señor, **JOSE MARTIN PINEDA JACHO** y como tal representante legal de la compañía **ECOVIDA-EXPLORER OPERADORA TURÍSTICA S.A.**, la copia autentica del acta, de la junta general universal de accionistas, Usted señor notario, concurra a incorporar las demás cláusulas de estilo.- Firmado) Abogado JORGE EDMUNDO SOTOMAYOR VERA, afiliado al FORO DE ABOGADOS DE ESMERALDAS, con MATRICULA No. 08-2012-14.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, con todo su valor legal. Yo el Notario leí íntegramente este instrumento al compareciente, quien por hallarlo conforme en todas y cada una de sus partes se afirma, ratifica y firma en unidad de acto conmigo de todo lo cual doy fe.

SR. **JOSE MARTIN PINEDA JACHO**
C.C.No.080213361-1
HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO
EL MISMO DIA DE SU CELEBRACIÓN



Ab. Agustín Leonardo Villavicencio Villacrés
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN SAN LORENZO

Ab. Agustín Leonardo Villavicencio Villacrés
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN SAN LORENZO

Ab. Agustín Leonardo Villavicencio Villacrés
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN SAN LORENZO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECOVIDA-EXPLORER OPERADORA TURÍSTICA S.A.**

En la ciudad de Esmeraldas a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil veinte, a las 10h00 am, en el local ubicado en la parroquia Luis Tello (Las Palmas) Barrio TOBA y calle 3R Coronel intersección Gran Colombia, junto a la Gasolinera Primaria la Margarita, se instala la Junta General de Accionistas y Universal de la Compañía **ECOVIDA-EXPLORER OPERADORA TURÍSTICA S.A.**

Preside la sesión el presidente JOSÉ MARTÍN PINEDA JACHO con número de cédula de ciudadanía 080213361-1 y actúa como secretario ad/hoc el Ab. Jorge Edmundo Sotomayor Vera Mat. 08-2012-14 designado por la junta. Se encuentran presentes todos los accionistas de **ECOVIDA-EXPLORER OPERADORA TURÍSTICA S.A.**, a saber: el señor JOSÉ MARTÍN PINEDA JACHO y, el señor ARMENGOL EDUARD PINEDA JACHO, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los concurrentes de manera unánime acuerdan constituirse en sesión de Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aumento de Actividades al Objeto Social y Reforma del Estatuto en la Compañía denominada ECOVIDA-EXPLORER OPERADORA TURÍSTICA S.A.,

1. Aumento de Actividades al Objeto Social y Reforma del Estatuto en la Compañía denominada ECOVIDA-EXPLORER OPERADORA TURÍSTICA S.A.,

De acuerdo al primer punto de la agenda, el Presidente toma la palabra para informar que ha decidido impulsar estratégicamente en el mercado de exportación e importación a la empresa, por lo que se necesita hacer un aumento de actividades al Objeto Social y Reforma del Estatuto en la Compañía, lo cual ponen en consideración de la junta.

Luego de una breve deliberación la junta aprobó por unanimidad la Reforma del Objeto Social, para lo cual se realizará los trámites pertinentes en la Notaria, Registro Mercantil y Superintendencia de Compañías.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12h00 horas del mismo día, se levantó la junta, previa redacción y lectura del acta, la misma que fue suscrita por todos los asistentes en señal de su aprobación.

Atentamente:

Sr. José Martín Pineda Jacho
C.C.: 080213361-1

Sr. Armengol Eduard Pineda Jacho
C.C.: 080124907-9

Ab. Jorge Edmundo Sotomayor Vera
C.C.: 080092932-5 / MAT: 08-2012-14
Secretario ad/hoc de junta



Esmeraldas, 08 de octubre del 2018

Señor

JOSÉ MARTÍN PINEDA JACHO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **"ECOVIDA-EXPLORER OPERADORA TURÍSTICA S.A."**, en sesión celebrada el lunes 08 de octubre del 2018, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el periodo estatutario de **5 AÑOS**, con los deberes y atribuciones que para el cargo fijado en el Estatuto Social.

Le corresponde representar judicial y extrajudicialmente a la Compañía y cumplir con sus reglamentos, estatutos y la ley de Compañía.

"ECOVIDA-EXPLORER OPERADORA TURÍSTICA S.A.", se constituyó, por escritura pública autorizada por el Notario Público Primero del Cantón San Lorenzo, Abogado Agustín Leonardo Villavicencio Villacrés, el 04 de noviembre del 2015, inscrita en el Registro Mercantil de Esmeraldas bajo el número 137, repertorio número 1402 de fecha 13 de noviembre del 2015.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente:

JORGE EDMUNDO SOTOMAYOR VERA
C.C.: 080092932-5
SECRETARIO AD-HOC

SEÑOR:

JOSÉ MARTÍN PINEDA JACHO, acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarlo fielmente.

Esmeraldas 08 de octubre del 2018

Sr. **JOSÉ MARTÍN PINEDA JACHO**
C.C. No. 080213361-1
GERENTE GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 137 del Registro y bajo el N° 1402 de Repertorio, Esmeraldas.

REGISTRO MERCANTIL

Abg. Aisha Andrea M. Moya, Rada
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN ESMERALDAS



TRÁMITE NÚMERO: 1929

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1087
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	329
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECOVIDA - EXPLORER OPERADORA TURISTICA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PINEDA JACHO JOSE MARTIN
IDENTIFICACIÓN	0802133611
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 11 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018


AISHA ANDREA MONCAYO RAAD
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDOS AGUILERA O PUERTO PESQUERO CAC B



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0802133611

Nombres del ciudadano: PINEDA JACHO JOSE MARTIN



Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PINEDA CUERO MARTIN ARMENGOL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JACHO CALAHORRANO FABIOLA CELESTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2020

Emisor: AGUSTIN LEONARDO VILLAVICENCIO VILLACRES - ESMERALDAS-SAN LORENZO-NT 1 - ESMERALDAS - ESMERALDAS



N° de certificado: 204-318-97287



204-318-97287

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0802133611

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES: **PINEDA JACHO JOSE MARTIN**
LUGAR DE NACIMIENTO: **ESMERALDAS**
FECHA DE NACIMIENTO: **1987-02-25**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

N. **080213361-1**



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PINEDA CUERO MARTIN ARMENGOL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: JACHO CALAHORRANO FABIOLA CELESTE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUAYAQUIL 2013-05-09
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-05-09

V4433V4422



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0037 M **0037 - 129** **0802133611**

PINEDA JACHO JOSE MARTIN
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: ESMERALDAS
CANTON: ESMERALDAS
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
BARIO: 5 DE AGOSTO
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



1. PRESIDENTE DE LA JRY



Factura: 001-992-000026505



20200805001000079

NOTARIO(A) AGUSTIN LEONARDO VILLAVICENCIO VILLACRES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON SAN LORENZO

RAZÓN MARGINAL N° 20200805001000079

MATRIZ	
FECHA:	23 DE JUNIO DEL 2020, (12:55)
TIPO DE RAZÓN:	MATRIZ
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-11-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2015080501P01699

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PINEDA JACHO JOSE MARTIN	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0802133611
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE ACTIVIDADES Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-06-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20200805001P00603

Ab. Agustín Leonardo Villavicencio Villacrés
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN SAN LORENZO

NOTARIO(A) AGUSTIN LEONARDO VILLAVICENCIO VILLACRES

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SAN LORENZO

SIENTO COMO TAL QUE EN ESTA FECHA QUEDA ANOTADA AL MARGEN DE LA ESCRITURA MATRIZ NUMERO 2015-08-05-01-P01699 DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2015, EL AUMENTO DE ACTIVIDADES Y REFORMA DEL ESTATUTO EN LA COMPAÑÍA DENOMINADA ECOVIDA-EXPLORER OPERADORA TURISTICA S.A., REPRESENTADA POR EL SEÑOR JOSE MARTIN PINEDA JACHO, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL, MEDIANTE ESCRITURA NUMERO 2020-08-05-001-P00603, DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2020.- DOY FE. ABG. AGUSTIN LEONARDO VILLAVICENCIO VILLACRES, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON SAN LORENZO, MARTES 23 DE JUNIO DE 2020.-

Ab. Agustín Leonardo Villavicencio Villacrés
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN SAN LORENZO

TRÁMITE NÚMERO: 492



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	301
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	119
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0802133611	PINEDA JACHO JOSE MARTIN	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /SAN LORENZO /18/06/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECOVIDA - EXPLORER OPERADORA TURISTICA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	ESMERALDAS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 24 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020

AISHA ANDREA MONCAYO RAAD
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDOS AGUILERA O PUERTO PESQUERO CAC B